

INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIÓN ANTE EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ - EMPRESAS TRANSFORMADORAS_2021 -

1. PROPÓSITO

Este instructivo presenta una conceptualización y descripción de los principales elementos para la utilización del aplicativo desarrollado en el Sistema de Información Metropolitano en su versión 5 -SIM V5- por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá - AMVA- para dar cumplimiento a lo estipulado en lo establecido en el Articulo 6 de la Resolución 1342 de 2020 *"Por la cual se modifica la Resolución 1407 de 2018 y se toman otras determinaciones"*

El -SIM V5- es la herramienta donde las empresas y/o instituciones pueden gestionar los diferentes formularios que les aplican para dar cumplimiento normativo.

El presente instructivo está enfocado hacia la presentación del aplicativo y su respectivo funcionamiento para las Empresas Transformadoras.

Este contiene lo siguiente:

- Pasos para la creación de usuario y contraseña.
- Pasos para agregar datos de la organización e instalaciones.
- Pasos para diligenciar la información del formulario de Empresas Transformadoras.
- Proceso para darse el rol de Empresas Transformadoras, si ya se ha diligenciado otro formulario de otro tema.

2. ALCANCE

El instructivo está enfocado hacia la orientación, presentación y el respectivo diligenciamiento de la información por parte de las Empresas Transformadoras en jurisdicción del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.







Página 2 de 18

3. MARCO NORMATIVO

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de la Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana, expidió el 24 de diciembre de 2020 la Resolución 1342 de 2020 *"Por la cual se modifica la Resolución 1407 de 2018 y se toman otras determinaciones"*. Esta resolución aplica a los residuos de envases y empaques de ventas primarios, secundarios o de único uso, entendidos como todo recipiente, embalaje o envoltura de papel, cartón, plástico, vidrio y metal, nacionales o importados, puestos en el mercado nacional y que están concebidos para constituir una unidad de venta al consumidor final.

Las obligaciones allí establecidas <u>entraron en vigencia a partir del 24 de diciembre de</u> <u>2020</u>, adicionando así unas nuevas responsabilidades para los productores, empresas transformadoras y Autoridades Ambientales; teniendo en cuenta esto, es importante resaltar:

Artículo 6. Adiciónese al Artículo 15 de la Resolución 1407 de 2018, los siguientes literales:

- f. <u>A partir del año 2021, inscribirse como empresa transformadora ante la Autoridad Ambiental</u> regional o urbana competente <u>en el área donde</u> <u>desarrolla sus actividades</u>, según lo dispuesto en el formato del anexo IV. Inscripción de las empresas trasformadoras ante la Autoridad Ambiental competente, antes del 31 marzo cada año.
- g. A partir de año 2022, informar a la autoridad ambiental regional o urbana, antes de 31 de marzo de cada año, sobre cambios sustanciales en las características de la empresa transformadora (capacidad instalada, cambio de domicilio, desmantelamiento, tipo de material a transformar, entre otros).

Artículo 7. Adiciónese al Artículo 18 de la Resolución 1407 de 2018, el siguiente literal:







uturo sostenible

Página 3 de 18

c. A partir del año 2022, reportar a la ANLA anualmente, antes del 30 de abril de cada año, el consolidado de las empresas transformadoras inscritas.

Por lo anterior, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá como Autoridad Ambiental urbana del Valle de Aburrá, habilitó en su micrositio web un espacio en el cual las empresas transformadoras pueden realizar su inscripción, y actualizar anualmente sobre cambios sustanciales en las características de la empresa (capacidad instalada, cambio de domicilio, desmantelamiento, tipo de material a transformar, entre otros).

4. DESARROLLO DEL INSTRUCTIVO

A continuación, se detalla el paso a paso para que las empresas puedan realizar su inscripción ante esta Entidad de forma satisfactoria:

1. Ingreso al sistema: Acceda al aplicativo a través del siguiente link:

☐ Iniciar sesión - SIM × ← → C ① sim.metropol.aov.co/SI	M/Seguridad/Account/Login		- o x	
1	Index resion - SM X C Immettropol gov. co/SM/Siguidad/Account/tool C Immettropol gov. co/SM/Siguidad/Account/tool Sistema de Información Metropolitano Immettropol gov. co/SM/Siguidad/Account/tool Contrasena Contrasena Contrasena Contrasena Contrasena Contrasena			
	Usuar	Usuario Io Contraseña aseña		
	Copyright © Area M	Aetropolitana del Valle de Aburrà. Todos los Derechos Reservados		
ස උ ⊡ <mark>ළ</mark> ම ේ	i <u>o e</u> e e e	9	ヘ 編 및 d< ᇦ 圖 59 ^{2,52} p.m. 24/11/2016	
uturo soste	enible	f 🎔 🕝 🗈 @areama www.metropol	etropol .gov.co) 00 ombia

http://sim.metropol.gov.co/SIM/Seguridad/Account/Login



Si el usuario ya esta registrado, debe ingresar con sus credenciales (usuario y contraseña), en caso de que sea nuevo, debe seguir lo explicado a continuación:

Nota: Si olvido su contraseña, escribanos al correo de <u>soporte.residuos@metropol.gov.co</u> con su número de NIT.

2. Registro en el sistema: Para acceder al Sistema de Información se requiere que la organización se registre y cree un usuario y contraseña, con los cuales ingresará siempre. Esta operación sólo debe realizarse una vez.

Para registrarse, seleccione la opción **"registrarse "**que encontrará en la pantalla de inicio del formulario, como se puede observar en la siguiente imagen:

Iformación Metropolitano Usuario Contraseña Registrarse Anticar Sestón
Usuario Contraseña
Usuario Contraseña
Usuario Contraseña
Usuario Contraseña ERegistrarse
Contraseña ERegistrarse
Contraseña ERegistrarse
Registrarse
Registrarse Iniciar Sesión
del Valle de Aburrá. Todos los Derechos Reservados

- 3. Formulario de registro para crear usuario y contraseña:
 - **3.1.** Datos a diligenciar como persona jurídica para adquirir usuarios y contraseña:







Página 5 de 18

	y anny acguirtaday noobarny register
🖉 🌍	Sistema de Informac
REGISTRARSE	
Registrarse como	Persona 💿 Empresa
NIT	
Razón Social	
Correo Electrónico	
Contraseña	
Confirmar contraseña	
	Almacenar Cancelar

- ^{n I} ✓ NIT de la empresa.
 - ✓ Razón Social de la empresa.

 ✓ Correo electrónico: correo que se elige para ser el usuario y donde llegara el correo de notificación.

✓ Contraseña para ingresar al sistema

✓ Confirmar la contraseña anterior.

3.2. Asignarse como rol de administrador

Este paso es para que el usuario que se está inscribiendo, se convierta en el rol de administrador y pueda gestionar las diferentes cuentas de la empresa.

Correo Electrónico ralg-45@gmail.com
Registro Usuario
El tercero que registra aun no tiene un usuario administrador. Desea realizar el registro como administrador del tercero ? (Si no se registra como administrador del tercero, debe esperar a que éste exista para registrarse con un perfi diferente)
Si No
Convricht © Avea Metrocolitana del Valle de Aburrá Todos los Derechos Reservados

Si decide ser el usuario administrador, se debe realizar el siguiente paso:

- Adjuntar el Certificado de la Cámara de Comercio
- Se asigna el rol
- Escribir una contraseña: es importante conservar el dato para facilitar los posteriores ingresos.





\$ (57-4) 385 60 00

Medellín-Antioquia Colombia

Carrera 53 N° 40A - 31



Página 6 de 18

_	S	istema de Información Metro	politano	
REGISTRO			DOCUMENTOS	
NIT	567899000		Con el propósito de verificar la certificado de cámara de comer	veracidad de la información suministrada, adjunte el cio de su empresa.
Razón Social	probrando		Seleccionar Documento	Arrastrar Aquí
Apellidos	de todo		firma dioital prueba.pdf 43 kb	
Nombres	probando	Coryrght @ Area Metropolitana del Valle de Abura. Todos los Desechos Resenados		
Correo Electrónico	ralg.45@gmail.com		Contraseña	
			Confirmar	······
				Finalizar Registro
	Copyrig	iht © Area Metropolitana del Valle de Aburrá. Todos los De	erechos Reservados	

		Sistema de Información Metropolitano
REGISTRO		DOCUMENTOS
NIT	45	Con el propósito de verificar la veracidad de la información suministrada, adjunte el certificado de cámana de comercio de su empresa.
Razón Social	54	Seleccionar Documento Arrastrar Aquí
Apellidos	4	ROLES USUARIO EXTERNO
Nombres	dd	Roles Declarante DGA
Correo Electrónico	akjhb@gmail.com	EnCicla - Incentivos Ley 1811 Generador de RCD Generador de RCU Gestor de RCU Gestor de RCU Indicadores de desempeño Molvidas/FMICS

4. Correo de confirmación: Después de este paso, llegará al correo inscrito un mensaje de confirmación.







	Este correo electrónico fué generado de forma automática por un programa, por favor no lo responda.
Usted se ha inscrito como Adn Funcionarios del Área Metropo	ninistrador de la información de su empresa en el Sistema de Información Metropolitano - SIM. Jitana procederán a revisar la información suministrada para activar su cuenta en las próximas 48 horas y será notificado por correo electrónico.
Su cuenta de Administrador le	permitirá la gestión de usuarios y roles para diligenciar la información de su empresa ante nuestra Entidad.
ÁREA METROPOLITA	ANA DEL VALLE DE ABURRÁ

Después que llegue el correo de validación de la cuenta se ingresa con el correo y la contraseña inscrita y se asigna el rol del formulario a gestionar.

5. Ingreso al sistema después del registro: Después de hacer el registro previo, se ingresa al sistema con el correo y la contraseña anteriormente ingresada en el formulario de registro.

🖉 🏺	Sistema de Información Metropolitano
	Usuario
	Usuario Contraseña
	Contraseña Bregistrarse Liniciar Sesión
	Copyright ⊕ Area Metropolitana del Valle de Aburrà. Todos los Derechos Reservado

5.1. Inicio de diligenciamiento del formulario:





Página 8 de 18

Se da clic en las tres rayas que están en la parte izquierda- superior de la pantalla, después se da clic en autoservicio.



Cuando se da clic en autoservicio aparecen las pestañas que contiene el aplicativo, estas pestañas son:

- **Mi organización:** Datos del representante legal, datos de contacto.
- Mis instalaciones: Datos del establecimiento, actividad económica.
- Empresas transformadoras: Acá se encuentran el formulario a diligenciar.



6. Mi organización

En este formulario se encuentran los datos de información general y de contacto.

6.1. Información general

o Identificación de la empresa







Página 9 de 18

- o Naturaleza de la empresa (privada-publica)
- o Razón social de la empresa
- Sigla de la empresa
- o Registro en cámara de comercio de la empresa
- o Fecha de constitución de la empresa
- Actividad económica de la empresa
- o Teléfono de la empresa
- o Correo electrónico de la empresa
- Fax de la empresa
- Página web de la empresa.

6.2. Contactos (información del representante legal o Administrador de la empresa)

- Identificación del contacto
- o **Género**
- o Nombres
- o Apellidos
- o Fecha de nacimiento
- Tipo de contacto (Representante legal)
- o Actividad económica (Lista desplegable para encontrarlo)
- Profesión (lista desplegable para encontrarlo)
- o Teléfono
- Correo electrónico

Formulario de información general







Página	10	de	18
--------	----	----	----

		Sistema de Info	rmación Metropolita	ano		
Información General		Contactos	Establecimientos / Inst	alaciones	Usuarios	
dentificación Bazón Social	NIT •	• 6	Naturaleza	Privada		•
Sigla Fecha de Constitución			Registro Camara de Comercio			
Actividad Económica	Fabricación de apa	ratos y equipo eléctrico. (2700)				•
Teléfono			Fax			
Correo Electrónico			Página Web			
				Almacenar	Cancelar	

7. Mis instalaciones: Datos del establecimiento donde funciona la empresa. Para ingresar un establecimiento/instalación debemos dar clic en el signo (+)

🕒 - SIM		×			1	-	٥	Х
$\leftrightarrow \Rightarrow \mathtt{G}$	(i) sim	.metropol.gov.co/SIM/General/Instalacion					\$ ⊴]:
	he i	🔊 s	istema de Informa	ción Metropolitano	1	LOS	•	^
Estable	ecimien	tos / Instalaciones						
Drag a co	lumn hea	ader here to group by that column					+	
Q		Q	Q	Q	Q			

Allí se encontrarán dos formularios para llenar, estos formularios son información básica e información técnica.

7.1. Información básica

- o Nombre del establecimiento
- o Cédula catastral
- o Matrícula inmobiliaria
- o Teléfono
- o Municipio









Página 11 de 18

- o Fecha de registro del establecimiento
- o Dirección (campo especial con listas desplegables)
- Descripción (información adicional) y terminamos con almacenar.

		👤 LOS	1
ación Técnica			
			-
tido	Placa	Interior	
Sur	25	1203	
	Vo	lver	
	tido Saut	tido Placa Sur 25	tido Placa Interior Sur 26 1202 Volver

7.2. Información técnica

- o Información de propietario
- o Actividad económica de la empresa
- o Tipo de instalación
- Fecha de actividad económica y terminamos con el botón almacenar.

🗅 - SIM 🛛 🗙 🔪				4	-	٥	×
\leftrightarrow \rightarrow C $($ sim.metropol.gov.co/SIM/G	eneral/Instalacion/Instalacion?i=1					☆	:
= 🚂 🦁	Sistema de Informa	ación Metropolitano		L L	OS	•	-
I	nformación Básica		Información Técnica				
Propietario	LOS VERDOLAGAS					•	
Actividad Económica	[Seleccionar Actividad Económica]					•	
Tipo Instalación	•	Fecha Inicio Actividad Económica			ť	3	
Por favor asignar Actividad Económica	a.	Air	nacenar	Volver			
	Copyright © Area Metropolitana del Valle de	e Aburrá. Todos los Derechos Reserva	dos				







Página **12** de **18**

5. DESARROLLO DEL INSTRUCTIVO – FORMULARIO DE EMPRESAS TRANSFORMADORAS

Después de que la empresa se registre en el aplicativo del Sistema de Información Metropolitana -SIMV5-, deberá seguir estos pasos para realizar su inscripción y/o actualización de datos como Empresa Transformadora:

1. Añadir vigencia y escoger la instalación

Seleccionar	-
2021	
2022 2023 2024	🚅 Nueva Instalación
Términos y condiciones	
general para que haga uso de los r de confidencialidad de la informac normatividad vigente.	nismos de acuerdo con el principio ión y lo establecido en la iída en las bases de datos de la
Plataforma, podrá ser objeto de mo	odificación, actualización,
Plataforma, podrá ser objeto de ma	odificación, actualización,

Nota: La vigencia anual se selecciona para el año que se va a hacer el reporte.









Página 13 de 18

E	nviar		
encia			8
Vigencia anual			÷
2021	~		
Instalación/Sedes			
la 70	~ #	Nueva Instalación	
DEL VALLE DE ABURRA, capturados a través de e personal de mis colabora general para que haga us de confidencialidad de la normatividad vigente. Toda la información pers Platoformo notrá or ob	en adelante EL ÁR esta Plataforma, re adores, sean utiliza so de los mismos o u información y lo e sonal incluída en la utota de modificación	EA para que los datos iferentes a la información ados por EL ÁREA en de acuerdo con el princip establecido en la is bases de datos de la ón estuplización	io
Aceptar Términos y Con			
Cancelar		Aceptar	

- 2. Datos básicos de la Empresa Transformadora: Todos los campos para diligenciar son obligatorios:
 - Año de reporte (debe coincidir con el año de vigencia).
 - Municipio (sólo está habilitada para los 10 municipios de nuestra jurisdicción).
 - Nombre o razón social
 - o Cédula o Nit
 - Nombre representante legal
 - o Teléfono de contacto
 - o Dirección de correspondencia
 - Cargo de la persona de contacto responsable
 - o Correo electrónico de contacto
 - o Dirección de la planta transformadora







Página 14 de 18

DATOS BASICOS DE LA EMPRESA TRANSFORMADORA	
Municipio *	GRARDOTA
Nombre o Razón Social *	prueba
Cedula o Nit *	8355119
Nombre Representante legal *	alejo leon
Telefono *	3764729
Direccion correspondencia *	Cara 50 a 80 144
Cargo de la persona Responsable *	ingeniero
Correo electronico de contacto *	ralg 45@gmail.com
Direccion de la planta transformadora *	Cara 50 a 80 144

3. Información técnica: Capacidad instalada de transformación (Ton/año)

La empresa transformadora deberá seleccionar por tipo de material y tipo de transformación, los procesos que ejecute en sus actividades (los campos son numéricos y no son obligatorios). Además, deberá consolidar las eficiencias de los procesos en (%/año).

INFORMACION TECNICA (CAPACIDAD INSTALADA DE TRASNFORMACION) TON/AÑO	
VIDRIO	
Reciclaje (ton/año)	
Valorizacion energetica	
coprocesamiento	
Otro	
METALES FERROSOS	
Reciclaje (ton/año)	
Valorizacion energetica	
coprocesamiento	
Otro	
METALES NO FERROSOS	
Reciclaje (ton/año)	
Valorizacion energetica	
coprocesamiento	









Página 15 de 18

Otro	
MULTIMINERALES	
Reciclaje (ton/año)	
Valorizacion energetica	
coprocesamiento	\$
Otro	
EFICENCIAS DEL PROCESO % AL AÑO	
Reciclaje (torvaño)	
Valorizacion energetica	
coprocesamiento	
Otro	

4. Evidencias:

Para proceder a realizar el registro ante la Autoridad Ambiental, la empresa debe subir a la plataforma los siguientes documentos en formato PDF:

- Rut o documento equivalente de la empresa transformadora.
- Actos administrativos de los permisos, concesiones y autorizaciones ambientales, en caso de no contar con estos, adjuntar justificación.
- Acto administrativo de la licencia ambiental, según la legislación vigente (en el caso de que aplique).
- Documento con la identificación y descripción general de las fases o etapas del proceso de transformación, equipos, control de calidad del proceso. (Partida arancelaria del residuo y del producto obtenido, cuando aplique).
- Documento con descripción general del mercado para cada material o materia prima o producto (oferta y demanda, tipo y cantidad de clientes).
- Documento con descripción del balance de masas (entradas y salidas de recursos, desperdicios o rechazos) con el cual opera normalmente.
- Solicitud de inscripción como empresa transformadora firmada por el representante legal.





Página 16 de 18

EVIDENCIAS	
Rut o documento equivalente de la empresa transformadora. *	B
Actos administrativos de los permisos, concesiones y autorizaciones ambientales, en caso de no contar con estos, adjuntar justificación.	3
Acto administrativo de la licencia ambiental, según la legislación vigente. *	O SI O NO
Documento con la identificación y descripción general de las fases o etapas del proceso de transformación, equipos, control de calidad del proceso. (Partida anancelaria del residuo y del producto obtenido, cuando aplique).	E.
Documento con descripción general del mercado para cada material o materia prima o producto (oferta y demanda, tipo y cantidad de clientes).	E.
Documento con descripción del balance de masas (entradas y salidas de recursos, desperdicios o rechazos) con el cual opera normalmente *	
Solicitud de inscripción como empresa transformadora firmada por el representante legal *	
	Enviar Guardar y Cerrar

Cuando el formulario esté completamente diligenciado, hay dos opciones:

1. Guardar y cerrar: En este caso el formulario permite guardar la información para revisarla y después se debe enviar. Por lo cual, ingresamos a la opción de "Gestionar formulario".

Buscar	Información de Vehículos Carga-2021	Anual	2021	Enviada	03/12/2020 10:49:51	VERDOLAGA
< AutoServicio	Información general de carga-2023	Anual	2023	Enviada	17/11/2020 10:39:17	VERDOLAGA
Plan MES →	INFORMACIÓN DE KILOGRAMOS TOTA	Anual	2020	Guardado Temporal		VERDOLAGA
Gestor de Aceites de Cocina Usados ACU >	Información de Rutas-2025	Anual	2025	Enviada	13/10/2020 10:43:55	VERDOLAGA
Información de Transporte de Carga	Reporte anual de gestores de RCD-2020	Anual	2020	Guardado Temporal		VERDOLAGA
Datos básicos gestor de RCD	Informatión de Vehículos Carga-2019	Anual	2019	Guardado Temporal	23/07/2020 03:11:05	VERDOLAGA
Gestionar Formulario			2023	Guardado Temporal		VERDOLAGA
Programa de maneio ambiental de RCO	ander de gestores de Nos-Zozo-	Allou	2020	Guardado Temporal		VERDOLAGA
Indicadores de desempeño empresarial	Información de contratos de flota-2019	Anual	2019	Enviada	09/03/2021 10:48:52	VERDOLAGA

Allí buscamos el formulario de empresas transformadoras que estará en un estado de guardado temporal







Página 17 de 18

								9	•
nformación general de carga-2023	Anual	2023	Enviada	17/11/2020 10:39:17	VERDOLAGA	prueba transporte	Uno	2	X
nformación de Vehículos Carga-2023	Anual	2023	Guardado Temporal		VERDOLAGA	carlet sede itagui	Ν	J	X
nformación de Vehículos Carga-2023	Anual	2023	Enviada	17/11/2020 10:51:40	VERDOLAGA	prueba transporte	Ν	2	X
nformación de contratos de flota-2023	Anual	2023	Enviada	17/11/2020 10:48:58	VERDOLAGA	prueba transporte	N	0	X
MPRESAS TRANSFORMADORAS-2023	Anual	2023	Enviada	03/05/2021 10:15:00	VERDOLAGA	caseritas	Uno	1	X
NSCRIPCION Y REPORTE GENERADO	Anual	2022	Guardado Temporal		VERDOLAGA	carlet sede itagui	Uno	0	X
MPRESAS TRANSFORMADORAS-2022	Anual	2022	Guardado Temporal	03/05/2021 11:52:34	VERDOLAGA	caritas	Uno	2	X
nformación de contratos de flota-2021	Anual	2021	Enviada	03/12/2020 10:46:47	VERDOLAGA	casera	N	0	X
nformación de Rutas-2021	Anual	2021	Enviada	03/12/2020 10:42:58	VERDOLAGA	casera	N	2	X
nformación general de carga-2021	Anual	2021	Enviada	03/12/2020 10:37:43	VERDOLAGA	casera	Uno	0	X

2. Enviar formulario: Con la opción enviar el formulario, radicamos la información, para que después los funcionarios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá la puedan revisar.

reportEncuesta	1/3 -	- 54% +		± ē	÷
		in success			
		ATOS BASICOS DE LA EMPR	ESA TRANSFORMADORA		^
		PREGUNTA	RESPUESTA	OBSERVACION	1 I
ACCESS OF ACCESS		Numicipio	MEDELLIN psychologia y alala		1
From Brown Process		Nombre o Razon Social	prueba alejo y aleja		1
	the second se	Jedula o Nit	oloio loop		1
	till till till till till till till till	Telefono	2122122122		1
Contraction of the Contraction o		Direction correspondencia	cra 52 a 80 144		1 1
		Cargo de la persona Responsable	ingeniero		
		Correo electronico de contacto	ralg.45@gmail.com		
	E Contraction of the second	Direccion de la planta ransformadora	Cara 50 a 80 144		
1		NFORMACION TECNICA (CAP	ACIDAD INSTALADA DE TRASI	FORMACION) TON/AÑO	
		PREGUNTA	RESPUESTA	OBSERVACION	
	li l	VIDRIO			1
		Reciclaje (ton/año)	2.56		1
		Valorizacion energetica	2500		
		coprocesamiento	2500		
		Otro	2500		
Research Control of Co		METALES FERROSOS			
		Reciclaje (ton/año)	0		4
		Valorizacion energetica	0		4
		coprocesamiento	0		4
		Otro	0		4
		METALES NO FERROSOS	-		4
			10		
	the second se	veciciaje (torvario)	-		

Finalizamos guardando el PDF que aparecerá en pantalla y ese será el radicado que evidencia el envío de la información correspondiente.

Notas aclaratorias:









- El registro de su empresa ante la jurisdicción de esta Entidad, no implica que cuente con aprobación de parte del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, sino que dio cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 6 de la Resolución 1342 de 2020.
- Después de realizada su inscripción como empresa transformadora en la jurisdicción de esta Entidad, usted debe tener en cuenta <u>(antes del 31 de marzo)</u>:
 - Si su empresa tuvo cambios sustanciales por la capacidad instalada, cambio de domicilio, desmantelamiento y/o tipo de material que transforman (...Entre otros...), usted debe realizar nuevamente el ingreso de la información en nuestra plataforma conforme se le explicó en el manual anterior; y en la carta enviada por el representante legal, informar los cambios.
 - Si su empresa no tuvo cambios sustanciales: No requiere hacer ningún reporte.

De manera voluntaria, puede enviar una carta firmada por el representante legal, dirigida y radicada en esta Entidad, informando que su empresa no tuvo ningún cambio sustancial y que sigue vigente la información reportada en su inscripción. El envío de este documento lo puede hacer en nuestras oficinas físicas o por medio del correo de <u>atencionausuario@metropol.gov.co</u>. Esto se recomienda para llevar una trazabilidad de la vigencia de la información de las empresas transformadoras.

 Cualquier duda que tenga con respecto a este tema, puede escribirnos por medio del correo de <u>soporte.residuos@metropol.gov.co</u>.



% (57-4) 385 60 00

Medellín-Antioquia Colombia

Carrera 53 N° 40A - 31